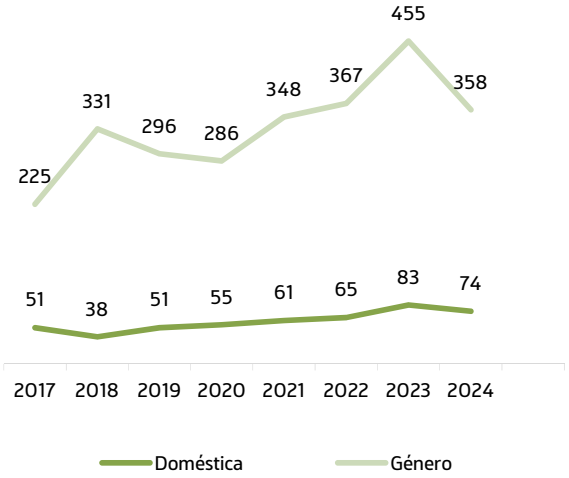
Violencia

riojastat Instituto de Estadística de La Rioja | La Rioja

Evolución de las denuncias por malos tratos

Los primeros datos oficiales sobre denuncias por malos tratos, facilitados por el Ministerio del Interior, datan de 1983. No obstante, desde ese momento, las estadísticas sobre violencia han experimentado diversos e importantes cambios metodológicos y conceptuales, lo que impide disponer de una serie homogénea para todo el periodo. Entre 1983 y 1996, el Ministerio del Interior ofrecía datos sobre denuncias por malos tratos de maridos a sus esposas, distinguiendo entre malos tratos físicos, psíquicos y ambos conjuntamente. Entre 1997 y 2001, el Ministerio del Interior pasó a ofrecer datos relativos al número de mujeres víctimas de malos tratos a partir de las denuncias presentadas, clasificándolas en "delitos" y "faltas". Además, se incorporaron las agresiones cometidas por la pareja de hecho, además de las realizadas por el marido. En 2002, el Instituto de la Mujer y el Ministerio ampliaron el concepto para incluir las agresiones cometidas no solo por el cónyuge o pareja de hecho, sino también por el ex cónyuge (separado o divorciado), ex pareja sentimental, novio o ex novio. Con criterios ya homogéneos, el número de mujeres que denunciaron malos tratos en La Rioja, se ha incrementado en los últimos años, pasando de 220 víctimas en 2011 a 432 en 2024.

Mujeres víctimas de violencia doméstica o de género



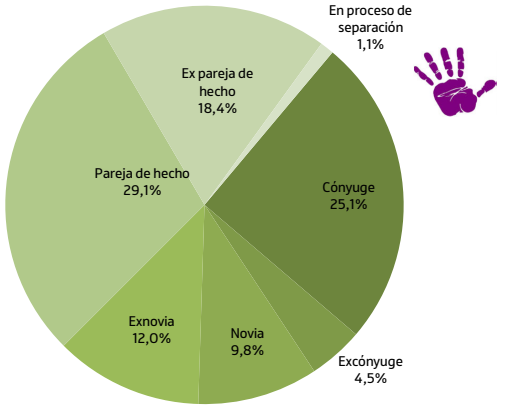
Violencia de género

En 2024 se registraron 358 víctimas de violencia de género y 360 denunciados. Respecto a 2023, son 97 víctimas menos y 92 denunciados menos, una bajada relevante que no elimina la gravedad del problema.

La situación más frecuente es que la víctima sea la pareja actual del agresor (64%):

- Pareja de hecho: 29,1%
- Esposa: 25,1%
- Novia: 9,8%.

Relación de la víctima de género con el denunciado. Año 2023



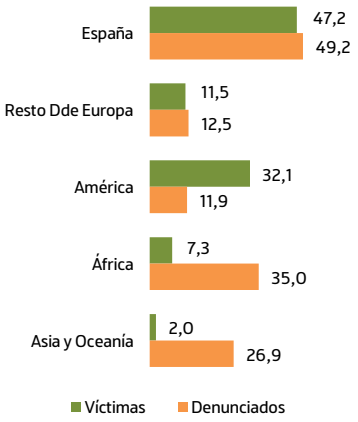
En el 34,9% de los casos, la relación ya estaba rota:

- Ex-pareja: 18,4%
- Ex-novia: 12,0%
- Divorciada: 4,5%

El grupo de edad más afectado es el de 25 a 44 años, con el 62% de las víctimas y el 60,6% de los denunciados. Preocupa especialmente que el 1,7% de las víctimas sean menores de edad.

Por lugar de nacimiento, en España han nacido el 47,2% de las víctimas y el 49,2% de los denunciados.

Víctimas y denunciados por violencia de género según nacionalidad (%). Año 2024



Desde 2003, 10 mujeres han sido asesinadas por violencia de género en La Rioja. La última, en 2025.

Violencia doméstica

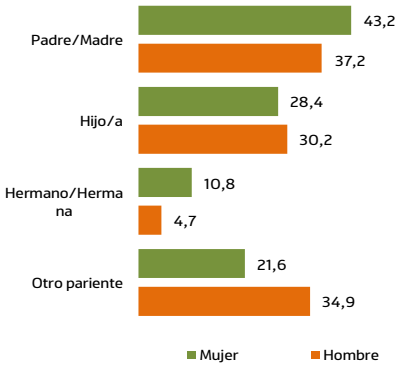
La **violencia doméstica** comprende cualquier acto de violencia física o psicológica ejercido por un hombre o una mujer sobre personas con las que mantiene una relación familiar (ascendientes, descendientes, cónyuges, hermanos, etc.), excluyendo los casos tipificados como violencia de género.

En 2024 se registraron 117 víctimas de violencia doméstica en La Rioja, de las cuales 74 fueron mujeres. Además, hubo 101 personas denunciadas (21 menos que en 2023): 66 hombres y 35 mujeres.

En cuanto a la relación familiar entre víctima y persona denunciada, en los casos con víctimas mujeres:

- El 43,2% corresponde a agresiones de hijos/as hacia la madre
- El 28,4%, de padres/madres hacia la hija
- El 10,8%, entre hermanos/as
- El 24,3%, a otras relaciones familiares (cuñadas, primas, abuelas, etc.)

Relación entre las víctimas y las personas denunciadas por violencia doméstica (%). Año 2024

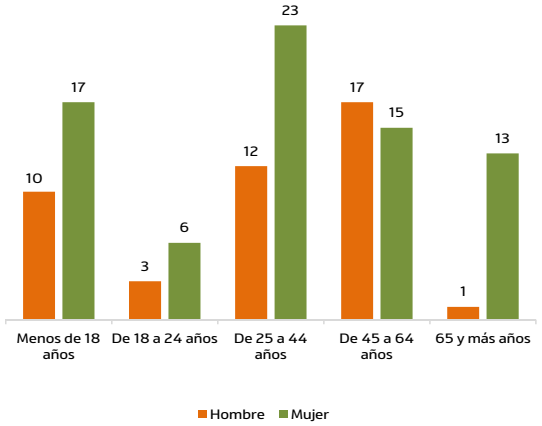


Por edad, entre las víctimas femeninas destacan los grupos de:

- 25 a 44 años: 31,1%
- menores de 18 años: 23,0%

Resulta especialmente preocupante que durante 2024 se registraran 27 víctimas menores de 18 años, de las cuales 17 eran niñas y 10 niños.

Número de víctimas por violencia doméstica. Año 2024



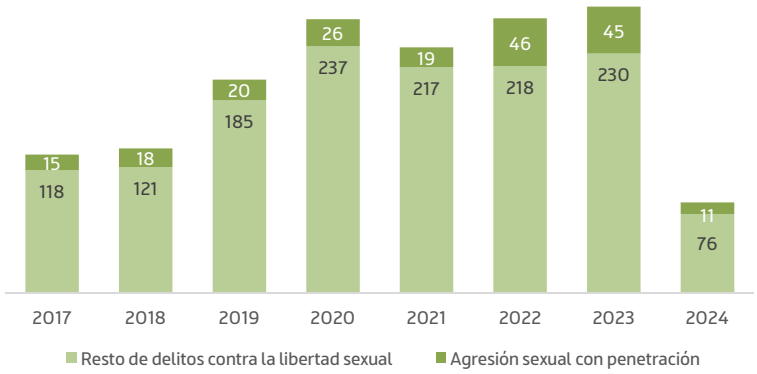
Respecto a la nacionalidad, 53 de las 74 mujeres víctimas eran españolas (32 de 43 en el caso de los hombres). Entre la población extranjera, destaca la nacionalidad americana, con 14 mujeres y 8 hombres afectados.

Entre las personas denunciadas, el grupo de edad más frecuente es el de 25 a 44 años (45,5% de los hombres denunciados y el 51,4% de las mujeres denunciadas). Vuelve a ser reseñable la juventud de los individuos denunciados, hay 20 (28,2%) hombres

Delitos contra la libertad sexual

Entre 2017 y 2024 se registraron en La Rioja 200 agresiones sexuales con penetración, según el Portal Estadístico de Criminalidad del Ministerio del Interior. En ese mismo periodo se contabilizaron 1.402 delitos contra la libertad sexual de otro tipo. Solo en 2024, 11 fueron agresiones con penetración y 76 delitos sexuales.

Delitos contra la libertad sexual según tipo

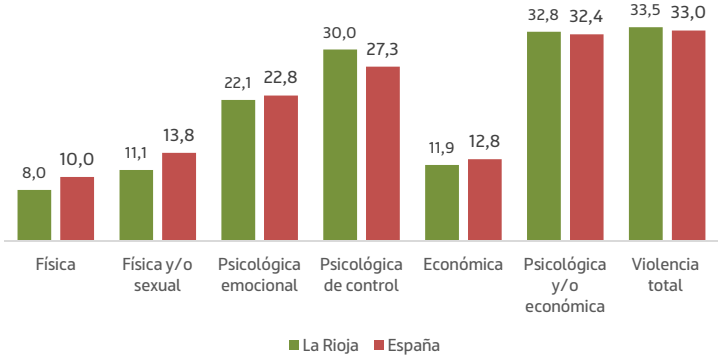


Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2024

La Macroencuesta de Violencia contra la Mujer es, junto con la Encuesta Europea de Violencia de Género, la operación estadística más relevante en España sobre esta materia. Es una estadística oficial incluida en el Plan Estadístico Nacional 2021-2024 (código 8921).

La edición de 2024 es la séptima realizada y su objetivo es medir la violencia sufrida por mujeres residentes en España de 16 o más años.

Proporción de mujeres de 16 o más años que han sufrido acoso a lo largo de la vida



Violencia en el ámbito de la pareja

En 2024, entre las mujeres residentes en La Rioja de 16 o más años: 11,1% ha sufrido violencia física y/o sexual por parte de la pareja a lo largo de su vida, un 22,1% ha padecido violencia psicológica emocional, el 30,0% violencia psicológica de control y un 11,9% violencia económica.

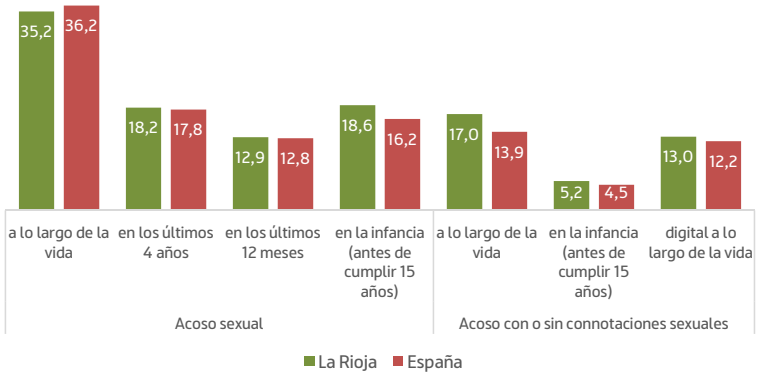
Violencia sexual fuera de la pareja

El 17,2% de las mujeres riojanas de 16 y más años, ha sufrido violencia sexual fuera del ámbito de la pareja alguna vez en su vida, un 4,2% la ha sufrido en los 4 años previos a la encuesta.

Acoso sexual

Asimismo, el 35,2% de las mujeres mayores de 15 años ha sufrido acoso sexual a lo largo de su vida, un 18,2% en los 4 años previos a la realización de la encuesta y un 12,9% en los 12 meses previos. Antes de los 15 años, el 18,6% de las mujeres declara haber sufrido acoso sexual durante la infancia, por encima de la media nacional (16,2%).

Penas impuestas a las personas condenadas adultas. Año 2023



Acoso no sexual

El 21,5% de las mujeres riojanas ha sufrido acoso no sexual alguna vez en su vida (16,4% en España), un 12,0% en los 4 años previos al estudio y un 4,2% en los 12 meses previos.

Durante la infancia (15 años o menos), el 5,2% de las mujeres en La Rioja sufrió acoso no sexual, frente al 4,5% del conjunto de España.

Además, entre las mujeres que han sufrido acoso no sexual el 17,0% afirma haberlo padecido de forma reiterada y un 13,0% ha sufrido acoso digital, con o sin connotaciones sexuales